Gran Asamblea Nacional de Subprefectos

En nuestras ediciones del mes anterior nos habíamos referido a la iniciativa del subprefecto de Omasuyos, mayor Torres Ruiz, para la celebración de un congreso de Subprefectos, y manifestamos entonces que la idea podía considerarse como excelente ya que tal asamblea serviría para dar unidad de acción al gobierno de la Provincia, inspirándola en los verídicos propósitos de un régimen de tendencias socialistas, el cual necesita que sus representantes territoriales realicen una obra análoga a la que él cumple desde la sede del Gobierno.

El mayor Torres Ruiz nos ha enviado al respecto una atenta carta en la cual manifiesta su complacencia por el interés de LA CALLE para una iniciativa que seguramente tendrá la más viva acogida en toda la República. "LA CALLE, nos dice, me ha favorecido con conceptos tendientes a organizar una asamblea de Subprefectos en cada departamento, sin más finalidad que imprimir saludables orientaciones que marginen seguros rumbos al régimen administrativo del país." Ojalá, pues, la feliz iniciativa de este funcionario que no vacilamos en considerar un ejemplo de funcionarios, por su energía, honestidad y, sobre todo, su anhelo de hacer gobierno consciente, halle — como ya ha hallado — gran entusiasmo en los subprefectos de la República.

DIARIO VOCERO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Viernes, 4 Diciembre de 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EL BAILE DE MAÑANA.—
Mañana a horas 21, en los elegantes salones del Círculo Militar se realizará el baile que ofrece el Círculo Francés, con motivo de recaudar fondos destinados a los Huérfanos de la Guerra.

Este baile, como tenemos informado, será auspiciado por el Presidente de la Junta de Gobierno, Coronel David Toro R., y señora de Toro.

MONSEÑOR CENTOZ.—
Prepara viaje a Venezuela, Monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico en Bolivia. Llegará a esta ciudad en su reemplazo el Excmo. Sr. Lombardini.

EL MINISTRO DEL BRASIL.
Hoy se dirige por vía aérea a Santiago de Chile, para continuar a Buenos Aires, el señor don Cyro da Freitas Valle, Ministro Plenipotenciario del Brasil en Bolivia, y delegado de su país a la Conferencia Interamericana.

MANIFESTACION EN EL ESTAMBUL.—
En la "Peña", numerosos periodistas de la localidad agasajarán esta tarde a horas 17, al señor Nazario Pardo Valle, director de LA CALLE, con motivo de su matrimonio celebrado hace algunos días con la distinguida señorita Viola San Martín.

MATINEE.—
Un grupo de jóvenes y señoritas preparan una matinée en honor de la señorita Blanca Salmon Tapia, con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

MANIFESTACION CAMPESTRE.—
La señorita Alina Capriles Finedo, ofrecerá en breve un festival campestre en obsequio de los dirigentes y socios del Club Atlético Sopocachi.

MATRIMONIO.—
A fines del presente mes será bendecida la boda de la señorita Mercedes Barragán con el señor Alberto Ferreira Montellano.

SEPELIO.—
Ayer han sido conducidos a Cementerio General los restos mortales de la que fué señora Primitiva C. v. de Birbuet, madre de nuestro apreciado colega don Augusto Birbuet, a quien enviamos nuestra más sentida condolencia.

INHUMACION.—
Ayer a horas 11, han sido trasladados al Cementerio General, los restos del que fué señor Eliodoro Brun S.

ENFERMOS.—
Continúa enferma la señora Bersabé J. v. de Cisneros.
—Muy enferma, la señora Carmen de Guardia.
—Restablecido, el señor José Guzmán Baldivieso.
—Ha sido dado de Villa Montes por enfermedad, ha llegado el señor Gualberto Rodríguez P.

VIAJEROS.—
A Buenos Aires, el señor René Barla.
—Hoy viaja a Río de Janeiro, el señor Carlos Oblitas.
—A Europa, el señor Arturo Lilinfield.
—A Sucre, el señor Raúl Gutiérrez P.

TEATRO MIGNON

HOY VIERNES

Gran acontecimiento, una joya de la cinematografía francesa:

EL JOROBADO o ENRIQUE DE LAGARDERE

La apasionante novela de Paul Feval transportada a la pantalla con maestría insuperable.

Es una bella evocación de los tiempos, inquietos y románticos, de capa y espada, agitados por la gallarda valentía y el afán de aventuras que dominaba en los espíritus.

Próxima semana. Los episodios 5, 6, 7 y 8 de la grandiosa super serial:
TARZAN EL INDOMABLE

EL CAMPEON CHILENO HA DIRIGIDO UN TELEGRAMA EL DIA DE AYER

La temporada deportiva de fin de año se avecina con un excelente programa. Para el 15 estará en esta ciudad el Aurora de Arequipa, y como informamos ayer, sólo falta pequeños detalles, que serán subsanados en el curso de uno o dos días más.

Ayer recibimos también la grata noticia de que el campeón de Santiago del presente año, el Colo Colo, desea visitar Bolivia, aunque pide una suma un tanto subida, pero susceptible de reforma, ya que, según sabemos, difiere en mucho de la anterior propuesta presentada por este club.

El señor Ochoa, entusiasta propulsor deportivo chileno, ha recibido telegrama que, más o menos textualmente, dice: equipo campeón 1396 Colo Colo desea viajar Bolivia, ofrezca propuestas, etc., etc.

De donde se desprende que un nada han influido los lamentables sucesos acaecidos en ocasión de la visita del Badminton, que, según cierta prensa, habrían ocasionado desaliento en equipos extranjeros que posteriormente desearan visitarnos.

Debido a que la presente temporada, por razón de prioridad, le corresponde al Aurora de Arequipa, estamos informados que se contestará pidiendo alguna rebaja, y haciendo saber que sólo será posible el viaje del equipo campeón en enero del próximo año.

La posibilidad de un encuentro en que intervenga Colo Colo, constituye un gran atractivo para la afición.

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

En tanda social, por última vez la hermosa producción americana, titulada:

LA CASA DE LOS ROTSCHILD

En noche, por última vez, la hermosa novela de Alejandro Dumas, evadla al cine, titulada:

EL CONDE DE MONTECRISTO

Precios, tanda y noche: Palcos Bs. 20; Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta Bs. 2; Anfiteatro bs. 1.50; Galería 0.80.

Mañana sábado 3 funciones: matinée, tanda y noche.

¿ JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Colo Colo de Santiago Desea Sostener Encuentros en Bolivia

Es la Causa, es la Doctrina del Pueblo, la que se Encuentra Hoy en el Poder

LLAMADO DE UNION A TODOS LOS TRABAJADORES BOLIVIANOS

En la sesión de ayer tarde los delegados de la F. O. del T. de Santa Cruz, cc. Pablo Castro y Adolfo Román hijo, han presentado la siguiente resolución que el Congreso Sindical aprobó por aclamación, concediendo al gobierno un voto de apoyo de todas las fuerzas sindicalizadas.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El movimiento socialista operado en la República el 17 de mayo último llevó al gobierno al coronel David Toro, que desde entonces labora eficientemente por el bienestar económico de las clases trabajadoras, influyendo en el mejoramiento de sus salarios y abaratamiento de la vida, combatiendo la especulación.

En los pocos meses de administración socialista se vienen sintiendo los beneficios del régimen en los hogares obreros, siendo de esperar un mayor provecho si el proletariado nacional continúa prestándole su apoyo contra la reacción burguesa y el peligro de la rebelión capitalista.

La causa de mayo debemos sostenerla cueste lo que cueste; así sea q. tengamos que sacrificarnos por su mantenimiento; porque ES LA CAUSA, ES LA DOCTRINA DEL PUEBLO LA QUE SE ENCUENTRA EN EL PODER.

Para ninguno de nosotros es un misterio que el tradicionalismo conspira y acecha la ocasión de una cuartelada, aunque debemos hacer honor a la lealtad del ejército y la oficialidad joven.

La impresión de los círculos de la plutocracia es que estamos divididos y en desacuerdo con el gobierno socialista. Debemos negarlo rotundamente con los hechos.

Con las anteriores consideraciones presentamos a la respetable consideración del Congreso Sindical el siguiente voto: el gobierno socialista del coronel Toro es acreedor a nuestra colaboración y confianza.

LA RESOLUCION

El primer Congreso Sindical de Trabajadores Bolivianos. — Resuelve:

Apoyar con todas las fuerzas obreras sindicalizadas del país la política socialista del gobierno que preside el coronel David Toro R., recomendando a los compañeros trabajadores de Bolivia unirse y compactarse alrededor del FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS que es la causa del pueblo y la intelectualidad proletaria, contra la reacción del capitalismo y partidos tradicionales.

AVISO RELIGIOSO

En la paz del Señor, ha dejado de existir q. en. p. d.
JOSE LINO DE BORJA
(q. e. p. d.)

Elvira Borja v. de Rey, Isabel Borja v. de Rey, Jesús Borja v. de Jiménez y Primitivo Borja, hermanos; los sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus parientes y amigos así del finado la traslación de los restos del extinto al Cementerio General, el día de mañana 4 de diciembre a horas 11 a.m. El cortejo fúnebre partirá de la esquina Yungas y Ballivián. Este favor será agradecido. No circulan invitaciones. La Paz, 3 de diciembre de 1936.

CEDULON A ROSA RAQUEL ESCOBAR

Hago saber a Ud. que en el juicio civil seguido por Víctor Antezana contra Ud. sobre divorcio, se ha dictado lo que sigue: Señor Juez de Partido. Con el adjunto periódico solicita declarato ria de rebeldía y contumacia. Víctor Antezana García, en el de divorcio seguido contra Rosa Raquel Escobar ante Ud. respetuosamente expongo: Que, por el suelto acompañado se acredita que mediante edictos la demandada ha sido citada con el medio término y el término principal, por lo que y no habiendo contestado a la demanda, corresponde a su justificación se sirva ordenar la notificación de Rosa Escobar, rebelde y contumaz debiendo proseguirse los trámites conforme a ley. Justicia. La Paz, noviembre 17 de 1936. — V. Antezana G. — Sello, a 25 de noviembre de 1936. Vistos, con lo anteriormente informado por el secretario y de conformidad al artículo 441 del Procedimiento Civil, se declara a la demandada Raquel Escobar de Antezana, rebelde y contumaz a la ley y en consecuencia practíquese las posteriores diligencias en estrados, ejecutoriado que sea el presente. — Reg. — Larrea. — Por el Juez lo. — Ante mí. — Zenón Calderón Durán. Lo que comunico a Ud. para fines de ley. La Paz, diciembre 2 de 1936.

CITACIONES

CENTRO VALLE GRANDE FLORIDA

Con carácter urgente se cita a los señores socios del "Centro Valle Grande Florida" a la asamblea que tendrá lugar el día 5 de los corrientes, a horas 2½ en el local de la calle Sucre No. 349, con objeto de renovar los miembros de la Directiva.

RECTIFICACION A UNA DENUNCIA

(INSERCION PAGADA)
Ciudad, diciembre 2 de 1936.
Señor Director del periódico LA CALLE. — Presente.

Dígnese insertar como rectificación obligada a la insidiosa publicación registrada a solicitud de la embustera mujer Julia Olaguivel y firmada por su cogénere DEMETRIO ZEGARRA M., y para evitar prejuicios falsos me obligo a hacer conocer ante el público la verdad sobre aquel panfleto tendencioso, que no demuestra otra cosa que la calculada mistificación de los hechos. Pues, que la tarde del día 30 p. p., fui agredido de palabra y aún amenazado de muerte por un forajido que decía llamarse Demetrio Zegarra, y quien ostentaba un valor supuestamente cívico a un ex-combatiente de la última campaña internacional con el Paraguay y además ostentaba el reclamo de ser oriundo de Achacachi, pues, las injurias y amenazas vertidas no fueron tan sólo contra mi persona, sino contra dos señoras de respeto y consideración y lo que inmutóa todas más conscientes inquilinos. Es de advertir que el referido forajido no es inquilino de mi casa y a quien en la peor desgracia no lo conocía a no ser en el momento de aquella agresión injusta de que fuimos víctimas de parte de la leona Julia Olaguivel y de su cogénere y notable achacacheño Zegarra. Cuyo cinismo llegó al extremo de manosear el apellido del actual Jefe de la Junta de Gobierno expresando que era su pariente y estaba facultado para cometer cualquier atentado, no menos que en este momento estire cinco suches a la moda de Achacachi, y acto seguido arrancó su revólver para hacer fuego sobre mi hija, acto en el que recién intervine. La expresada mujer Olaguivel, tampoco es mi inquilina, sino un individuo que responde a Justo Romero, a quien previne oportunamente la desocupación de mi casa, hubicada en la Viluyo No. 255, fundado en que la estrechez en que vivo no me permitía tolerar más tiempo la expresada dificultad y por lo que me vi obligado a concurrir a la Dirección de Consumos (sección alquileres) y seguidamente inicié el correspondiente juicio de desahucio, el que se halla debidamente sentenciado, y si la policía intervino en uso de sus atribuciones peculiares de cortar escándalos, y atentados des moralizadores, hizo bien, lo contrario sería fomentar el escándalo y el matonaje vulgar.

J. ENRIQUEZ.

COMPAÑIA MOLINERA BOLIVIANA

Se pone en conocimiento del público que por orden judicial y de acuerdo al artículo 11 de los Estatutos, se anularán las acciones provisionales que fueron extendidas en favor del señor Justiniano Lazarte, y que las acciones definitivas serán extendidas a favor de los señores E. y W. Hardt, en virtud de su adjudicación judicial pronunciada por el Juez de Partido de Pacajes, en el juicio seguido contra dicho señor Lazarte.

La Paz, 2 de diciembre de 1936.

DIRECCION GENERAL de IMPUESTOS INTERNOS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE.— — Se previene a los contribuyentes por concepto del impuesto que grava la renta de la propiedad inmueble, que por resolución del Ministerio de Hacienda, este impuesto, por la gestión de 1936, se cobrará sólo por el segundo semestre. — Los contribuyentes que hubieran pagado por todo el año, podrán solicitar su compensación en las oficinas de Impuestos Internos donde hayan efectuado el pago.

A LOS DEUDORES MOROSOS. — Se participa a los deudores morosos de rentas fiscales, departamentales y municipales, que por disposición del Supremo Decreto dictado en 12 del mes en curso, podrán cancelar sus impuestos en mora sin intereses ni recargos, hasta el 31 de enero del próximo año de 1937. — El plazo es improrrogable, y vencido éste, se procederá a la cobranza coactiva de toda deuda caída en mora.

Bernstein Refutado por el Colectivismo

HOY

VIERNES 4

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR.— Tanda y Noche: Una Aventura en la Noche. Luneta baja 2. Luneta alta 1.

TEATRO MIGNON.— Noche a las 9 y 30: El Jorobado o Enrique de Lagardere. Luneta baja 1.80. Galería 0.80.

CINE PARIS.— Tanda: Víctimas del Deseo. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Noche: La Dama de las Camelias: Luneta baja 5. Luneta alta 2.

TEATRO MUNICIPAL. — Tanda: La Casa de los Rotschild. Luneta baja 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80. Noche: Por última vez. El Conde de Montecristo. Luneta baja 3. Luneta alta 2. Anfiteatro 1.50. Galería 0.80.

TRENES.— Sale: A Buenos Aires e intermedios, horas 9 y 30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 15.

Llegan: De Arica, horas 18 y 10.

BOTICAS DE TURNO.—Botica Imperial, calle Recreo y Botica Americana, calle Evaristo Valle.-

Respecto a las sociedades por acciones, verdad es que permiten la creación de grandes empresas por la acumulación de pequeños capitales, pero lejos de favorecer el fraccionamiento de los capitales ya concentrados, tienen a aumentar su concentración. Gracias a su mecanismo, mucha gente modesta puede interesarse en los negocios del Panamá o en las minas de oro del Transvaal. ¿Pero quién intentará deducir que esa absorción del ahorro del pobre contribuirá a repartir más equitativamente las fortunas? ¿No es evidente lo contrario o sea que la gente menuda, accionistas y obligacionistas, entregados por su inexperiencia a todas las emboscadas, e interesados muchas veces en una sola empresa, corren mucho mayor riesgo que los magnates del capitalismo, los cuales se quedan con las mejores tajadas (la parte del león) y cúidan siempre, para neutralizar las probabilidades desfavorables, de no ponerlo todo a una carta?

El aumento del número de accionistas no prueba, por consiguiente, aumento del de poseedores y menos fraccionamiento de las grandes fortunas. Sólo significa que la forma ACCION va siendo cada vez más la forma dominante de la propiedad.

En el punto de partida encontramos la propiedad territorial, otra forma por excelencia de la propiedad personal, casando al hombre con la tierra, arraigando, por decirlo así, al labrador, en el suelo fecundo; en el término de la evolución capitalista damos con la propiedad de un pedazo de papel, que confiere a su dueño un derecho impersonal que comparte con otros millares, sobre los ferrocarriles de la China, los bosques de caucho del Congo o las riquezas minerales del Klondyke.

Precisamente a esta despersonalización, a esta sublimación de la propiedad capitalista desenlazada de todo trabajo actual del poseedor, atribuye A Menger un alcance revolucionario decisivo, diciendo:

"Cuanto más crece la desproporción entre el derecho y la fuerza real y más se convierten en gran propiedad la mediana y la pequeña, y aquélla en simple posesión de títulos, más se debilita la estructura íntima de todo el sistema del derecho privado. En esta separación creciente del derecho y de la fuerza, que es por cierto uno de los rasgos característicos de nuestra época, veo al factor más importante que lleva a nuestro sistema de derecho privado hacia el socialismo. Este hecho jurídico es más importante que la concentración económica de los medios de producción en corto número de manos, en la cual insisten principalmente Marx y otros socialistas".

En su obra sobre el socialismo teórico y la democracia social práctica, E. Bernstein se dedica, no sin razón, a disipar las ilusiones algo cándidas de ciertos socialistas sobre la rapidez y el grado de adelanto de la concentración industrial, y dice:

"Si el incesante progreso de la técnica y de la centralización en un creciente número de industrias es un hecho cuya significación no se callan hoy más que algunos reaccionarios impenitentes, también es cierto que en toda una serie de industrias, muchas empresas, medianas o chicas, demuestran, al lado de las grandes, una vitalidad incontestable".

Hemos visto que, con sobrada frecuencia, esta vitalidad procede de la excesiva explotación de los labradores en pequeño o de los obreros a domicilio. Pero si nos atenemos un momento a las estadísticas, no es dudoso que Bernstein tenga razón.

En casi todos los ramos del comercio, a pesar de los grandes almacenes, el número de tiendas pequeñas va creciendo. En muchas regiones agrícolas, sí el cultivo es más intensivo y reclama por lo tanto capitales más considerables, la extensión de las explotaciones mengua en vez de crecer. Finalmente, en la industria propiamente dicha, las empresas minúsculas, los patronos aislados, son los únicos que disminuyen, relativa y absolutamente. En cuanto a las empresas medianas o chicas, continúa elevándose su número menos rápidamente por supuesto que el de las grandes.

En resumen, mientras se reduce el número de las explotaciones chicas en ciertas localidades o en ciertos ramos, aumenta a consecuencia de la concentración capitalista, y este aumento compensa la disminución en otros ramos u otras localidades, a consecuencia de la división progresiva del trabajo social.

EMPRESA HUAILLAS HERMANOS

(TRANSPORTES A LOS YUNGAS)

Viajes directos a Sud y Nor Yungas: Chulumani, Irupana, Coroico, Coripata y pueblos circunvecinos. — Nuestros carros salen todos los días de La Paz y Yungas, simultáneamente. — Se recibe pasajeros de primera y segunda clase, carga, equipajes y encomiendas.

SERVICIO PERSONAL Y GARANTIZADO

Agencia en La Paz: Yanacocha 51, Teléfono 660 Agencia en Chulumani: Plaza Martín Villalobos, la esquina más populosa, frente a la subprefectura, correos y telégrafos.

Los Elegidos de la Gloria

Con el aplauso de nuestros lectores hemos venido publicando el interesante prólogo que para el libro de ese nombre del Coronel Díaz escribe el Coronel Julio C. Guerrero. Aun que contrariando el deseo de nuestros lectores este importante capítulo se deja de publicar hoy por dar paso a material de urgencia administrativa. El sábado reanudaremos su inserción.-

El Equipo Peruano de Foot Ball que Jugará en Buenas Aires

LIMA, 2 (Esp.) — Partirá a bordo del vapor Santa Lucía el equipo peruano de fútbol que tomará parte en el campeonato suramericano de fútbol que se llevará a cabo en Buenos Aires. Se han elegido 19 buenos jugadores que se espera hagan un papel lucido en esa capital, además van cuatro delegados presididos por el señor Claudio Martínez.

Los diarios haciendo un balance de la calidad de jugadores que van a Buenos Aires dicen que esta vez el fútbol peruano no hará tan papel secundario en ese torneo internacional.

Mañana, que es el día de la partida, se congregará una gran cantidad de aficionados en el muelle para darles la despedida.

AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

ABOGADOS

MAX ATRISTAIN
ABOGADO
Bufete: Illimani 112. Casilla Correo 588.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Trasladó su bufete a la calle Comercio No. 371. Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

BELISARIO ILLANES SOLIZ
ABOGADO
Bufete: Potosí No. 463 (altos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes e indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO
Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corvera Zenteno, Yanacocha 368.

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Calle Potosí No. 451.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON v V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 284. Teléfono 551. Casilla 625.

R. CORVERA ZENTENO
ABOGADO
Bufete: Yanacocha 368
(Especialidad: tierras y minas).

J. RICARDO FUENTES E.
ABOGADO
Atiende toda clase de juicios, civiles, criminales y administrativos. Calle Murillo No. 455.

Dr. NICANOR VELARDE VIZCARRA
ABOGADO
Atiende asuntos civiles, criminales, administrativos, mineros y gestiona préstamos y venta de propiedades inmuebles. Estudio: Potosí 463.

MEDICOS

Dr. DANIEL PAZ C.
MEDICO - CIRUJANO
Mientras instale su consultorio, atiende llamados a domicilio. Calle Yanacocha 761.

Dr. NESTOR ORIHUELA
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente: Enfermedades de los niños. Medicina interna. Consultas: de 2 a 6 p. m. Ballivián 81. Casilla 209.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

Doctora ELISA LLANTEN V.
MEDICO - CIRUJANO
Reabrió su consultorio Ayacucho 290. Especialista en enfermedades de señoras y niños. Medicina interna y cirugía abdominal. Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diplolca y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17 p. m. Loayza No. 101, esquina Av. Camacho.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingavi 795.

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
English spoken. On parle francais.— Estudios en el exterior.

VARIOS

URGENTEMENTE SE LE NECESITA al señor Germán Elena, en el Comando del Regimiento de Carabineros.

CERTIFICADO DESAPARECIDO. Se da por nulo y sin valer el certificado de depósito D. V. No. 5361, emitido por el Banco Central por Bs. 300, extraviado hace días.

SE DA GRATIFICACION A LA persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente a Luis Gutiérrez extraviada el sábado en la noche en la Avenida Perú. La libreta tiene el No. 39923. Referencias: calle Muñecas No. 548.

ACLARACION — EL AVISO de remate que se inserta más arriba, no se refiere a la casa de la Sociedad Obreros El Porvenir que posee en la calle Lanza de esta ciudad, marcada con el No. 43, que tiene 3 patios. El remate se refiere a una pequeña casa contigua a la casa social que fué adquirida seis acciones, recayendo el remate solo a una acción que corresponde a los menores Arce.

ALQUILERES

ALQUILO DOS PIEZAS ASOLEADAS, con balcón a la calle, apropiadas para caballero solo o matrimonio sin niños. Calle Ingavi 740, tercer piso.

MATRIMONIO EXTRANJERO, solo, busca habitación amueblada, con o sin pensión, preferentemente casa de familia. Ofertas a este diario.

LOCAL ENORME CON TIENda sobre la calle Selgueiro, se ofrece para los días de la fiesta del Montículo de Sopocachi, 8 de diciembre. Muy apropiado para el establecimiento de restaurant. Dirigirse a la Plaza del Montículo No. 1088.

SE VENDEO SE ALQUILA LA casa No. 635 de la calle Jiménez. Referencias, en la misma casa.

EN ALQUILER DESDE EL 1o. de diciembre, un depósito gran de sobre la calle Ingavi 742, apto para taller de mecánica, carpintería, etc. Referencias: tercer piso, de la misma casa.

OJO, NECESITO CASA JUNta en alquiler, Por las calles Sagárnaga, Murillo o Almirante Grau. Pago alquileres adelantados. Referencias: Tarija No. 8, L. M.

SE ALQUILA UNA HABITA ción amueblada para caballero solo, en la zona de San Pedro. Dirección: Calle Conchitas, Barrio Militar No. 186.

OCASION — SE ALQUILA una habitación con o sin muebles en la calle Chuquisaca No. 145, casa nueva.

COMPRAVENTA DE OBJETOS

EN VENTA SE OFRECE HERmosos lotes de terrenos en Miraflores, sobre la Av. Saavedra, también a una cuadra de la Av. Arce y en San Pedro. Igualmente, se vende colecciones de Anuarios, Gaceta Judicial y Diccionario Spasa. Referencias: doctor Velarde Viscarra, Potosí 463.

SE VENDE PUERTAS Y VENtanas, palos redondos y carrizo. Calle Yanacocha, esquina Comercio.

SE VENDE Y COMPRA PROpiedades. En las calles: Murillo No. 408, Max. Paredes No. 614, la misma calle No. 606, Plaza Antofagasta No. 110; además, dos acciones en las casas de la calle Sagárnaga Nos. 434 y 456. — Se compra una casa de 70,000 Bs. y dos lotes de Bs. 10,000. Se alquila un chalet en Obrajes, con todo confort. Referencias: Bufete López Sánchez, Yanacocha No. 336. Personalmente con A. Hinojosa.

EN VENTA UN TERRENO DE 80 metros cuadrados, en la región de San Pedro. Razones, Recreo 77.

LISTONES Y VIGAS PARA construcciones, vende ocasionales. Mapiri 355.

SE VENDE UN MOSTRADOR y un armazón para tienda. Tratar: Emilio Calderón 372.

LOTES EN VENTA, OFRECE de toda dimensión Julio Zuazo Cuenca. Referencias Villa Victoria, Av. Subteniente Quintanill a Zuazo.

PROPIEDADES DE OCASION

Vendemos: terrenos en la Avenida Arce, Sopocachi y Miraflores. Una casa de renta en la calle Mercado.

Compramos: fincas de Yungas y Puna. Casa en Sopocachi. — JORDAN Y MENDOZA, Junín 586.

OCASION — DOS CASAS CENtricas, una grande y otra pequeña se ofrece en venta. Tratar, calle Sucre No. 444, segundo patio (altos).

DOCUMENTOS Y VALORES

Compro bandejas y fuentes de plata y plaqué
JOYERIA F. BUCK
Mercado 126.

COMPRA Y VENTA DE VALORES Y PROPIEDADES

Se facilita dinero. — Se compra casas de Bs. 10,000, 20,000 y 50,000. Una finca de puna y una caja de seguridad. Vende casas de 26.000, 90,000 y 150.000. — Colón 590.

OFREZCO POR UN DEPARtamento en anticresis Bs 5,000 a Bs. 10,000. Socabaya No. 320.

TECNICOS COMERCIALES

PERITO COMERCIAL
Se encarga de Cálculos, Peritajes, Revisiones, Inventarios, Balances, Contabilidad, por horas. Murillo No. 352.

Técnicos Manuales

GRAN SASTRERIA "MODELO"

El muy conocido y práctico cortador PRIMITIVO CHUMACERO, después de cumplir su contrato con la Casa Murillo Hnos, en su sección de sastrería, ha reinstalado su taller en la calle Potosí No. 28, donde tendrá el agrado de atender con todo esmero y puntualidad a caballeros y jóvenes del gusto más exigente en estilos modernos. Especialidad en obras de talle, como son: fracs, shaquets y smoking. Precios equitativos.

OFRECESE CORTADOR SASTRE, recién llegado, con muchos años de práctica en el exterior, especializado en la moda actual. Dirigirse a la Sastrería "El Cóndor", Jenaro Sanjinés No. 351.

SERVICIOS OFRECIDOS

CHOFER MECANICO, OFRECE sus servicios, con más de ocho años de práctica, para trabajar en camión o en alguna empresa de transportes. Referencias, en esta imprenta.

SERVICIOS PEDIDOS

SE PRECISA UN PASTELERO con su ayudante. Referencias, por carta, Plaza Hotel, Tarija.

Sta. SIN GRANDES PRETENsiones, que entienda de costura, se necesita. Se paga buen sueldo. Dirigirse acompañando buenas referencias a Plaza Alonso de Mendoza 197.

NECESITAMOS CONTRATISTAS, maestros y albañiles. Pagamos buenos jornales. Calle México No. 208.

Bs.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

LA IGLESIA PROTESTANTE PIDE HUMANIZAR LA GUERRA

LONDRES, 29 (U.P.). — Los jefes de las Iglesias protestantes de Inglaterra, Escocia, Suecia y Francia, encabezados por el arzobispo de Canterbury, se han dirigido a los jefes de los dos bandos en lucha, de España, pidiendoles "en nombre de la cristiandad y de la humanidad a los jefes de los dos ejercitos de España refrenar las represalias y por donar las vidas de los prisioneros y proteger a las mujeres y a los niños".-

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

PROHIBEN A SACERDOTES LA DEFENSA DEL GOBIERNO LEGAL

BRUSELAS, 29 (Agencia Havas).— El Comité de Vigilancia Antifascista había organizado una manifestación durante la cual debían pronunciar discursos dos sacerdotes españoles partidarios del gobierno de España.

Ambos sacerdotes habían anticipado en una reunión efectuada la semana pasada, durante la cual hicieron la apología del gobierno español del Frente Popular explicando su posición como miembros del clero. Esta conferencia provocó la protesta de los católicos de Bruselas, ante lo cual el Arzobispo de Malinas prohibió a ambos sacerdotes pronunciar su segunda conferencia.

Al fundar su negativa, el Arzobispo de Malinas hace notar que los discursos de ambos sacerdotes contradicen las recientes declaraciones del Santo Padre, y que por lo tanto no pueden seguir realizando su propaganda en favor del frente Popular.-

ORGANIZAN LA VENTA DE MASCARAS CONTRA GASES

BERLIN, 29 (Agencia Havas).— El diario oficial publica un decreto que emana del Ministerio de Aeronautica, mediante el cual se organiza la venta de máscaras contra gases a la población civil. El precio de las máscaras es bastante elevado; la máscara propiamente dicha, cuesta 11 marcos 85 y el tapón filtro cuesta dos marcos.-

VIGILARA EE. UU. LA VENTA DE TITULOS

WASHINGTON, 29 (A.P.) — La Cámara de Reserva Federal está estudiando una posible legislación para fiscalizar la intensa adquisición que de títulos y valores norteamericanos se hace en el extranjero.

Témese, en efecto, que una acumulación muy grande de esos valores en el exterior, podría en peligro la moneda y los cambios en todo el mundo, en el caso de que se produjera una repentina retirada de los mismos.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

RECLAMA APOYO LA MISION BRITANICA

JERUSALEN, 29 (Havas). — La comisión real nombrada por el gobierno británico para realizar una investigación y presentar un informe acerca del diferendo árabe-judio, llegó a esta capital. El presidente de la misma, lord Peel, pronunció un discurso que fué propalado por radiotelefonía, pidiendo al pueblo de Palestina su colaboración y buena voluntad.-

PARA DEFENDER LA PAZ MUNDIAL, INGLATERRA SE REARMA

LONDRES, 29 (A.P.). — Sir Samuel Hoare, primer lord del Almirantazgo, en un discurso pronunciado durante un almuerzo de la Asociación de la Prensa Extranjera, declaró que la Gran Bretaña, está determinada a realizar el programa de rearme con el fin de desempeñar una parte decisiva en la paz mundial.

"La renovación de nuestra fuerza no está inspirada contra ningún país ni amenaza a ningún pueblo" — agregó.-

PORQUE NO ERA ARIO PURO, DESTRUYEN EN ALEMANIA LA ESTATUA DE UN GRAN MUSICO

LEIPZIG, 29 (Agencia Havas).— Un monumento erigido en 1892 a la memoria del famoso compositor alemán Mendelssohn Bartholdy fué derribado de su pedestal y hecho pedazos. Este acto, que caracteriza la hostilidad nacional-socialista contra todo lo que pueda ser interpretado como un homenaje al espíritu no ario, ha producido consternación en los círculos artísticos y literarios.

En el mismo orden de ideas, el diario "Voelkischer Beobachter" pidió hace algún tiempo que se reemplazaran los libretos de las óperas de Mozart, compuestas por el israelita Lorenzo Da Ponte, por textos arios.-

EL MAHARAJAH DE TRAVANCORE ABOLIO LA CONDICION DE "INTOCABLE" ENSUESTADO

MADRID, 29 (A.P.).— El Maharajah de Travancore en ocasión de celebrarse su 25to. cumpleaños dirigió la siguiente proclama: "De ahora en adelante no habra restricciones de género alguno para cualquier hindú de nacimiento o religión cuando entren en los templos controlados por nosotros y nuestro gobierno".

De esta manera pone fin a la agitación de los "intocables" que se inició en Travancore en 1919.-

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional celeccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

REMATE DE OBJETOS EN EL LOCAL DE LA ADUANA NACIONAL

PROPIETARIO RAMASOTTO Y Cía.

Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento, teniente coronel Alfredo Santalla E., se ha señalado el dia 8 del mes y año en curso, a horas 15, para el remate de los muebles y otros objetos, existentes en el extinguido "Cabaret Argentino", sobre las bases que a continuación se detallan, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial:

1 armazón de madera en el que se encuentran colocados los espejos; 48 espejos de 0.67x0.61, uno roto; 2 espejos de 34x61; 2 espejos de 3.44x 1.87; 1 espejo de 0.50x1.47; 1 espejo de 0.61x1.25 con letras; 1 reloj de pared marca Omega; 1 estante de madera con ocho cajones, ocho puertas despensa; 1 espejo ovalado 150x 164; 1 espejo ovalado 0.92x1.37; 2 espejos ovalados 1.00x0.30, uno roto; Una tribuna de madera con escalera; 1 mostrador de madera de 7x 0.66x1.05; 1 aparato para servir cerveza	10.633.24
1 aparato para servir café	3.375.00
1 calentador de fierro niquelado	101.25
116 esprimidores de vidrio, uno roto	388.12
6 papeles de lija	1.00
10 cubiletes de cuero	33.75
19 tarros, polvo para fregar pisos	44.87
3 brazos, portapantallas, con pantallas de vidrio	303.75
12 copas de vidrio para champagne	60.75
13 copas de vidrio para champagne, diferentes tamaños	57.05
85 tazas de porcelana para café; 22 tazas de porcelana para caldo; 24 tazas de porcelana para té; 63 platillos de porcelana para café; 11 platillos de porcelana, pequeños; 48 platillos de porcelana para té	539.65
32 ganchos de alambre para colgadores	32.40
9 porta-fusibles	18.00
15 fusibles	15.17
1 llave fija de hierro	3.35

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, al local de la Aduana Nacional del Norte. — La Paz, 1o. de diciembre de 1936. J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

C F. GUNDLACH

ACABA DE RECIBIR MODELOS DE RADIOS

"PILOT 1937"

PILOT

CON EL "OJO MAGICO"

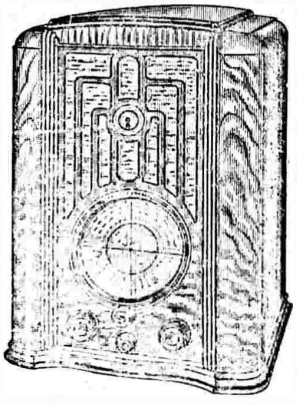

CALIDAD
ELEGANCIA
PERFECCION

"La norma de excelencia"

OTTO-DEUTZ

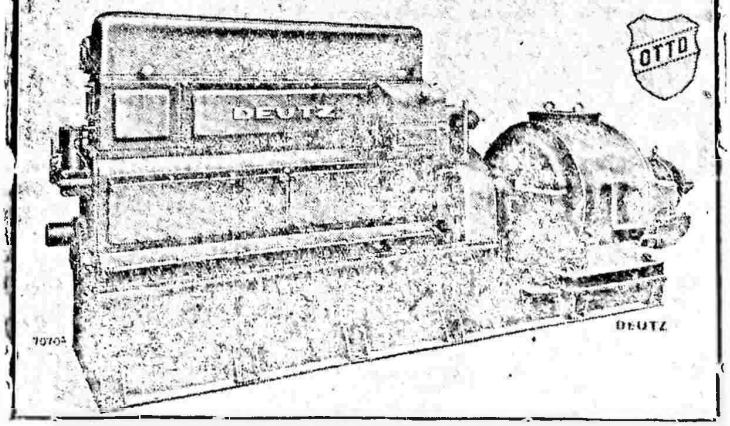

FUERZA MOTRIZ PARA TODO FIN — MOTORES DIESEL DEUTZ OTTO LEGITIMO DE FAMA MUNDIAL

GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO

ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:

HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA

Av. MONTES 680 — TELEFONO 117 — CASILLA DE CORREO No. 422 — LA PAZ

LA POLICIA COMERCIAL CONTROLARA EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Anoticiados que la dirección de la Policía Comercial había elaborado un plan para intervenir en forma práctica y enérgica en el angustioso problema de la habitación, nos constituímos en la oficina central de esta dependencia con objeto de obtener personales declaraciones del Sr. González Eguino. El simpático Jefe de la Policom nos antiende con afabilidad que nos hacemos obligación agradecer.

—Que nos dice, Sr. Gonzalez, del problema de la vivienda?

—El problema de la vivienda, lo conoce **LA CALLE** como pocas entidades en la ciudad, pues he observado que los inquilinos cuentan siempre con ese periódico para sus quejas, unas veces justificables, otras —acaso la mayoría— exajeradas.

—Su oficina, no obstante, toma cartas continuamente en esos reclamos.

—Es nuestro deber y las atendemos con celo, porque esta dependencia, creada para amparar al habitante, cree que sería innecesaria su existencia sino partiera del principio que es hoy la ejecutora de la política socialista del Gobierno.

—Qué medidas ha adoptado al respecto?

—Después de largo proceso de ensayos hemos llegado a conclusiones prácticas, como ésta: la solución del problema de la vivienda necesita de un cuerpo de técnicos en la materia, que estudien con criterio jurídico y social la multitud y diversidad de casos. De hoy en adelante maniobraremos bajo las sugerencias de este organismo. Es decir, apartándonos de un criterio empírico sujetaremos nuestra acción a las determinaciones de la justicia. Tendrán los inquilinos de hoy en adelante en la Policom una sección que atenderá ampliamente a los quejosos, imponiendo luego, inflexiblemente, las soluciones de justicia a que sea posible arribar, partiendo siempre del postulado que en momento como el actual, el pueblo trabajador requiere de amparo. La Policom se los dará ampliamente.

—¿No será éste un trámite demasiado difuso y, por tanto, poco eficaz?

—No lo creo. Si consideramos que la naturaleza del problema es eminentemente social, no queda otra solución que la solución específica. Por ejemplo: El señor X, dueño de casa, consuma un contrato, a todas vistas legal, sobre subarrendamiento de su propiedad por un canon subidisimo con el señor Z. Y valiéndose de este precedente quiere obligar al locatario a que abandone sus habitaciones o le pague tanto o más que el fingido contratista. ¿Cómo soluciona este conflicto la Policom? Pues, así: la sección indicada, establecerá la naturaleza de la exigencia y obligará al dueño de casa a respetar a su inquilino que, de otra manera no podrá evitar la especulación de que se trata de hacerle víctima al amparo de la ley Como este caso hay muchos de diferente orden.

BATIDA A LOS TINTERILLOS

—La especulación, prosigue el señor González, no se realiza sólo con los artículos de primera necesidad, ni la habitación. También se especula y se roba bajo el patrocinio del tinterillaje. Tengo establecida ya una sección que ha de ocuparse exclusivamente de este aspecto. Una sección de juristas perseguirá a los tinterillos, evitando que la secular institución siga el camino de corromper la esencia de la justicia que, a mi juicio, es una de las conquistas más preciadas de la sociedad moderna.

Las iniciativas del Jefe de la Policom son dignas de aplauso.

MATO A SU MUJER A PUÑETAZOS

COCHABAMBA, 3. — En el lugar de San Joaquín de Itocta, el individuo José Galarza, perpetró un horrible crimen, dando cruel muerte, a puñetazos y golpes, a su esposa. El uxoricida, pretendió darse a la fuga, habiendo sido capturado por las autoridades.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

LA CALLE

Viernes, 4 Diciembre de 1936

ORE NA CONDETNDA

No son pocas las voces que, a partir de la revolución socialista de mayo, se han pronunciado pidiendo que el Gobierno Militar defina de modo franco y decidido la orientación política a seguir. Voces de diverso origen y con variada finalidad coincidieron en tal demanda. Y nosotros, desde estas columnas, tampoco hemos sido ajenos a la expectativa creada por la nueva situación.

Cierto es que, a poco de inaugurarse el régimen actual, fué trazándose con caracteres visibles la ruta que éste habría de adoptar. Muchos actos de gobierno, de inspiración auténticamente socialista, dieron ya la impresión que ha venido vigorizándose hasta llegar a la consolidación del criterio que hoy se tiene acerca del rumbo gubernamental en materia de política social.

Y, por si hubiera quedado aun alguna duda al respecto, se han producido ayer dos reveladores documentos que definen no solamente la trayectoria que se ha trazado el Gobierno Militar, sino también la actitud que asumirán en lo sucesivo las clases trabajadoras organizadas del país. Nos referimos en primer término a un informativo que exterioriza la conformidad del Gobierno con las actividades proletarias; y, en segundo lugar, al voto que ha pronunciado el Congreso Sindical de Trabajadores en sentido de apoyar decididamente al régimen militar socialista y cooperar con él en la realización de los puntos consignados por éste en su programa de acción gubernativa.

Está, pues, claramente definida la perspectiva política del Gobierno y del proletariado nacional íntegramente representado en el Congreso Sindical. Y ni las maquinaciones de la burguesía destronada, ni las reticencias de sus portavoces paniaguados podrán abrir en lo venidero ningún surco de duda en la conciencia nacional.

QUEDA APLAZADA LA CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE ORURO A IQUIQUE

EN CAMBIO SE CONSTRUIRA DOS IMPORTANTES CAMINOS: ORURO-AYOPAYA Y ORURO-COCHABAMBA POR SAYARI, CON Bs. 400,000

El Decreto Supremo de 20 de diciembre de 1935, que crea la Junta de Saneamiento en Oruro, disponía, en su artículo 3o. la inversión de Bs. 400,000 para el estudio y construcción de la carretera internacional Oruro-Iquique.

Mas, como dicha obra vial debe ser atendida con fondos especialmente consignados en el Presupuesto de Fomento, y su estudio y construcción deben ejecutarse de acuerdo con las autoridades chilenas, el Gobierno ha dispuesto el aplazamiento de los trabajos mencionados.

En cambio, con la suma a que hemos hecho referencia, se construirá dos importantes caminos carreteros que prestarán muy útiles servicios a la población de Oruro, principalmente en el abastecimiento de víveres procedentes de los valles de Cochabamba.

Dichos caminos son el de Oruro a Ayopaya y el de Oruro a Cochabamba por la vía de Sayari, a cuya construcción se destina Bs. 300,000 para el primero, y Bs. 100,000 para el segundo, hasta su total terminación, debiendo ambos trabajos depender de la misma Junta de Saneamiento.

Posteriormente, cuando se haya fijado en el Presupuesto la partida correspondiente y se haya llegado a un acuerdo con las autoridades de Iquique, el Gobierno procederá a la construcción del camino internacional a Iquique.

Están Presos los Vivado, Tiburónes Panificadores

Promovieron ayer un escándalo en el ministerio de Comercio e Industria

Desde la tarde de ayer se encuentran detenidos en la Policía Comercial los hermanos Carlos y Domingo Vivado, propietarios de la Panificación Eléctrica de esta ciudad y una de las más considerables del ramo.

Ocurrió que en la revisión de los libros de contabilidad correspondientes a la aludida panificación, los contadores revisores encontraron graves incorrecciones, lo cual fué puesto en conocimiento de la Comisión Fiscal Permanente, para los efectos consiguientes.

La remisión del asunto a la Comisión Fiscal exasperó a los hermanos Vivado, quienes increparon torpemente al contador revisor del ministerio de Comercio e Industria, señor José Saujinés, cuya oficina fué convertida en reñidero público.

El escándalo fué reprimido con el arresto de los promotores, que se hallan presos, como hemos dicho ya; además, por la gravedad del ultraje inferido a un funcionario público en su propia oficina, se ha dado parte al Ministerio Público, para que requiera el enjuiciamiento de los hermanos Carlos y Domingo Vivado.

Un Extranjero en la Comandancia del Cuerpo de Gendarmes

Una comisión de la Asociación, de Excombatientes "Andes" ha estado en nuestras oficinas con objeto de manifestarnos que ve con extrañeza que un extranjero sin más méritos que el de ser tal, se encuentra a la cabeza del Cuerpo de Gendarmes de la Policía de esta ciudad, agregan, que de fuente fidedigna, saben que dicho extranjero lejos de corresponder a la confianza que le brinda el país y a la protección que recibe del Estado, hostiliza a elementos nacionales, tal ocurre con el camarada "andino" Angel Uzquiano a quien ha hecho víctima de sus intrigas ante los jefes de la institución policiaria.

Además, hacen constar, que Carlos Godoy, que así se llama el extranjero de referencia, no es técnico ni cosa parecida en la repartición en que trabaja, pues estando en una de las ciudades costaneras de Chile vino a Bolivia y tuvo la suerte de ocupar esa situación gracias al complaciente Intendente liberal de entonces, Sr. José Pérez, hecho que está en completa contravención con disposiciones legales vigentes, según las cuales, ningún extranjero no nacionalizado —salvo el caso de técnicos sujetos a contratos especiales— puede desempeñar funciones públicas.

Puede que Clausure el Congreso Sindical

Como las labores del Congreso tocan a su fin, es muy probable que en sesión de esta tarde fije su clausura para esta noche, la que se efectuaría en el salón de actos públicos de la Casa del Pueblo. Seguramente se hará un sintético informe de los acuerdos y el comité representativo de la Confederación quedaría encargado de formalizar los acuerdos y resultados del Congreso.

LA As. Nl. DE EXCOMBATIENTES SOCIALISTAS AMPARA A SU SECRETARIO GENERAL DON ALBERTO MENDOZA LOPEZ

Por la falta de espacio nos privamos de insertar íntegramente la resolución que "Andes" ha adoptado en amparo de su secretario general, el mismo que según ese documento habría sido injustamente calificado por el delegado Gutiérrez en el Congreso Sindical. La parte resolutiva dice:

"1o. — Protestar enérgicamente por la actitud indigna de N. Gutiérrez, y discernir un voto de amparo al secretario general, camarada Alberto Mendoza López, reiterándole, con este motivo, su plena confianza; 2o. Agradecer al Congreso Sindical Obrero porque haciendo honor a la verdad, rechazó de plano las absurdas maquinaciones de N. Gutiérrez; 3o. Trascribir este voto de amparo y agradecimiento al Congreso Sindical Obrero, al Partido Socialista y al camarada Alberto Mendoza López. — Cuartel Central de la Asociación Andes, a 1o de diciembre de 1936 — Samuel Portugal"

LOS TRABAJADORES DE LA FABRICA GARCIA RECTIFICAN A LA GERENCIA

Nos ha visitado anoche una delegación del Sindicato de Trabajadores en Calzado de la Fábrica García, con objeto de pedirnos hospitalidad para la siguiente rectificación.

Manifiestan que el pliego de contraproposiciones que formuló el sindicato fué entregado al ministerio del Trabajo a horas 17 del día miércoles, y no en la mañana del jueves, como afirma el gerente de la fábrica, en una publicación aparecida en "Ultima Hora" de ayer.

Para mayor seguridad de lo que afirma el sindicato, los directores del mismo invocan el testimonio del oficial mayor del ministerio del Trabajo, doctor Dámaso Eduardo Delgado, en cuyo poder fué depositado anteayer el documento aludido

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

SE SINDICALIZAN LOS INGENIEROS EN ORURO

ORURO, 3. — Los ingenieros residentes en esta capital, han organizado un sindicato, habiendo nombrado como a su secretario de gobierno, al señor Lorenzo Guevara.

LIBRETA DE DESMOVILIZACION DE LUIS CARRASCO ASTURIZAGA

Se encuentra depositada en la redacción de este diario la libreta de desmovilización del suboficial Luis Carrasco Asturizaga, que nos fué entregada por quien la halló en vía pública. El interesado puede recogerla en horas de oficina, previa identificación personal.

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesión...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . .
Nombre . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . .
Ciudad . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de
. . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . .
Sección . . . . Curso . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser. . . . .
. . . .

Localidad y Fecha.

. . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 —Teléfono 994 — La Paz.

AVISO DE LA POLICIA COMERCIAL

Por instrucciones recibidas del Comité contra la Especulación, se hace saber a los señores negociantes en materiales de construcción, propietarios y público en general, que desde la fecha regirán los siguientes precios:

Ladrillos el mil.. . . . . Bs.	250.00
Piedras partidas el mil . . . . "	140.00
Piedras brutas el mil . . . . "	150.00
Cal, la fanega . . . . "	12.00
Yeso, la fanega . . . . "	10.00
Arena cernida, el cajón. . . . . "	2.50

Cualquier infracción o alza a los precios señalados, deberá ser denunciada a la Policía Comercial "Sección Materiales de Construcción", para aplicarse las sanciones correspondientes. — La Paz, 3 de diciembre de 1936. — **ANTONIO GONZALEZ EGUINO**, Jefe de la Policía Comercial.

UN MOMENTO DE CAMISA DE FUERZA PARA EL PARRICIDA GARCIA

El parricida Federico García, ha sido condenado a la pena capital por las autoridades judiciales de Cochabamba.

Hemos seguido paso a paso el fascinante proceso de este drama digno de las grandes metrópolis. Las circunstancias que le rodean son trágicamente admirables. Un hijo que mata a su padre porque éste no quiere darle dinero...

El asesinato ha sido condenado a muerte, pese a la tremenda presión que sobre las conciencias del juez y el fiscal de la causa, han ejercido un sinnúmero de testigos de descargo, quienes trataban de probar, que el monstruo, al matar a su progenitor había cometido una SIMPLE LOCURITA, digna sólo de UN MOMENTO DE CAMISA DE FUERZA Y UN BAÑO FRIO!

Estos testigos de descargo, de quienes nos aseguran pertenecer a la llamada aristocracia de Cochabamba, juzgando el horrendo hecho, con la benevolencia que lo juzga, no hacen otra cosa que demostrar, el rastacuerismo degenerado e innoble que está apoderándose de nuestra clase blanca, al punto de que en este hecho se nota que hay padres que preparan estúpidamente su propia victimación en manos de sus hijos, e hijos que disculparían un crimen semejante, diciendo que están locos.

Esos testigos de descargo junto a unos cuantos médicos, dicen que el criminal está loco! Pues sepan esos testigos y esos médicos que para probar la locura de un individuo, hay la necesidad de la reunión de enorme cantidad de circunstancias de carácter sociológico, moral, patológico, psicológico, biológico, medio, clima etc., y que el psiquiatra que ha de probar científicamente la insania de un individuo, ha de tener por lo menos treinta años de estudio y práctica en la materia... y sabemos que en Bolivia hay médicos que le cortan la pierna al paciente para curarle el catarro.

Estudiando los movimientos de García, antes y después de su crimen, aparece como un hombre normal y cuerdo. Veamos cómo: García tiene urgencias materiales y busca dinero para colmarlos. Lo busca cuerdamente donde encontrarlo. La herencia. Un loco lo buscaría en cualquier parte. Asalta, roba mata, incendia... García mata a su padre, porque éste se niega a darle el dinero solicitado. Luego trata de asesinar, de acuerdo a un proceso mental lógico de ocultación, al único testigo de su crimen. No lo consigue y se asusta. Entonces busca una escalera y utilizándola pasa a la casa vecina, LUEGO DE CERRAR TODAS LAS PUERTAS de su casa, para cubrir su retirada. En la casa vecina se oculta, precisamente en el lugar, que en cualquier circunstancia es el último que se visita, salvando la intervención de algún laxante fuerte. Si el lector se fija, todos estos movimientos son tan lógicos y tan inteligentes que no es posible pensar que instantes después de haber cometido una locura, del calibre de la de García, el mismo loco, procede en forma tan cronológicamente normal. Luego un loco no disculpa su crimen diciendo que mató a su padre en defensa propia. Decir esto en un loco, sería una verdadera locura.

Los médicos que quieren probar la insanía de este monstruo y los testigos de descargo que saben más de parentescos y convenencias sociales, debieran recapacitar, sobre lo que han hecho y lo que han dicho; de lo contrario demostrarían el estado moral al que hemos llegado en estos tiempos. Todo Bolivia se asusta de la baja de la moneda y no sabe que nuestra condición moral ha sufrido una baja mil veces peor...

Es un consuelo, saber que el pueblo proletario de Cochabamba, ha tenido el gesto valiente y digno de prevenir a los encargados de la causa, el hecho de que si no se castiga en forma ejemplar este trágico delito, el pueblo lo ha de hacer. En ese gesto hay más moral, más virtud y más decencia que en el de los testigos de descargo de la Bestia.

Pueden los médicos del caso, apuntar que el parricida, es una victima de insanía hereditaria. Pueden decir que el pobre doctor García, de suerte tan trágica, era maniático. Pues bien: Esos mismos médicos que ahora dicen eso, debieran haberse opuesto a que ése colega loco, ejersa su profesión tanto tiempo, por que, así, como fué tan fácil al HIJO LOCO, matar a su padre, fácilmente el MEDICO LOCO, podia asesinar a los pacientes de su antipatia...

El parricida García, debe ser pues castigado, este loco o no lo esté. Si no lo está, ha cometido el crimen del siglo. Si lo está, habrá que aislarlo, por que puede cometer otros crímenes escudándose en su insania.

No hay peór loco en el mundo que el que tiene la mania de matar a su padre!... Estas consideraciones nos sugiere, el espantoso crimen de esa Bestia y la, benevolencia de las otras.

Timoteo ARISPE.

Indios de Potosí acusan al Obispo Loayza de Incendiar sus Chozas

En alguna de las sesiones recientes del Congreso Sindical de Trabajadores una comisión de labradores potosinos hizo la sensacional declaración de que el Obispo Loayza, premunido de su investidura y del inapelable ascendiente que tiene sobre la indiada, y haciendo uso de métodos violentos, se apropia de las tierras comunarias, llegando al extremo de incendiar sus chozas cuando los indios se niegan a desocupar el terrazgo sobre el cual la piadosa mirada del pastor potosino se posa con frenética avaricia. Como es natural, tal noticia ha causado estupor en la asamblea, habiéndose producido un voto de protesta contra este mitrado que violenta los móviles de su ministerio siguiendo la huella trágica de los antiguos curas de la conquista, que arriaron la bandera de caridad cristiana para levantar en su lugar la estaca orgullosa y sobervia de su desenfrenada codicia.

Como se trata de un hecho de gravedad mayúscula, creemos que no debe escollar en la protesta que ha materializado el Congreso sino que el Ministerio de Asuntos Inelgerales debe ordenar inmediata investigación de los hechos para aplicarles un castigo digno de la magnitud opresiones de los mismos.

LOS PARROQUIALES AL SERVICIO DE LOS DUEÑOS DE CASAS

Disponen abusivamente la expulsión de inquilinos y el lanzamiento de muebles a la vía pública

En varias ediciones anteriores hemos denunciado la arbitraria actuación de ciertos parroquiales que, de acuerdo con los dueños de casas de alquiler, disponían el desahucio de los inquilinos, a fin de cobrar, a los nuevos ocupantes, alquileres elevados a la quinta potencia.

Parece que las autoridades correspondientes no han asumido la actitud que se precisaba para reprimir tales abusos. De ahí la incesante repetición de casos análogos, como el que ha denunciado ante el ministerio de Comercio e Industria el señor Fernando Gutiérrez, inquilino del señor Celso Luna en la casa No. 170 de la calle Conde Bhyo.

El denunciante se queja de que el citado propietario, con la complicidad del parroquial 3o., Salustiano de la Fuente, desalojó violentamente a aquél y le echó los muebles a la vía pública, sin haber llenado el requisito establecido por el decreto supremo de 29 de enero último, en su art. 5o., que precetpúa la visación del mandamiento judicial para su ejecución.

En vista de la denuncia referida, el ministerio de Comercio e Industria tomará las disposiciones del caso para evitar y reprimir las bellaquerías que los dueños de casas y los parroquiales cometen en interesada complicidad.

Funciona una Proveedora Clandestina de Sombreros de Primera Calidad

Un sombrero de buena calidad cuesta hoy tanto como una máquina calculadora antes de la guerra. Y si el sombrero es de Eisner o de los hermanos Brothers, es preferible comprar un automóvil de segunda mano. Por eso es que en esta época tiene mucho prestigio el "sinsombrerismo", que, además de ser económico, tiene la ventaja de dar cierto signo de distinción, de deportismo, de intelectualidad o, simplemente, de mostrar la recia pelambre del mono sinsombrerista.

Dicen que no hay como el que estudia. Y hay sujetos que han estudiado la manera de proveerse, sin desembolso alguno, de sombreros finos y de última moda, resolviendo así una casi invencible dificultad de carácter económico.

La solución del problema consiste en echar mano, periódicamente, de los sombreros que se hallan colgados en las oficinas del ministerio de Comercio, donde, como es sabido, casi todos los funcionarios lucen con elegancia los mejores productos del comercio y las industrias de la vestimenta.

El último caso de sustracción ha ocurrido ayer, con el que van ya cinco los sombreros desaparecidos de las perchas, de poco tiempo a esta parte. Claro es que no se cuenta para nada la pérdida de sombreros Charcas Glorieta u otros similares, sino los de alta calidad, como el escamoteado ayer, que pertenecía al simpático y gustoso jefe de fomento industrial del ministerio de Comercio e Industria.

EL PROLETARIADO DE LA REPUBLICA APOYARA AL GOB. MILITAR SOCIALISTA

El Congreso Obrero Sindical, ha dictado el día de ayer, el siguiente voto:

"El Congreso Sindical. — Resuelve: — Apoyar con todas las fuerzas obreras sindicalizadas en el país la política socialista que preside el coronel David Toro, recomendando a los compañeros trabajadores de Bolivia unirse y compactarse alrededor del Frente Popular, que luchará por la causa del pueblo y de la intelectualidad proletaria, contra la reacción del capitalismo, el fascismo y los partidos tradicionales. Es dado en la sala de sesiones del Congreso Sindical de Trabajadores, a los 3 días del mes de diciembre de 1936 años. — CESAR PEREDO SALINAS, secretario de gobierno. — MARIANO ZULETA, secretario de relaciones."

CANCELOSE LA PATENTE INDUSTRIAL CONCEDIDA AL "CYCLE BALL"

EN ADELANTE NO SE OTORGARA PATENTE A NINGUN JUEGO DE ESPECULACION

Durante el gobierno Salamanca y hallándose don Joaquín Espada a cargo del ministerio de Hacienda, unos negociantes de procedencia argentina consiguieron patente industrial y privilegio de invención para el juego de azar que, bajo el nombre de 'Cycle Ball', funcionó en esta ciudad, y, meses después, con el nombre de Cycle Polo. Por mucho que los empresarios presentaban dicho juego como "espectáculo con deporte", estaba a la vista que era más de azar que de destreza, ocasionando la incesante y segura succión del público que tomaba parte en las jugadas.

En vista de las circunstancias anotadas, el ministerio de Comercio e Industria ha dictado una resolución cancelando la patento industrial tan libérrimamente concedida a los explotadores del negocio aludido, y prohibiendo con carácter general el otorgamiento de iguales patentes a juegos de cualquier naturaleza, tanto porque de ningún modo pueden ser considerados como industria, como porque la concesión de tales privilegios contrarían el artículo 3o., inciso 5o. de la ley de 2 de diciembre de 1916, sobre privilegios industriales.

HERR ALF ALF KUSMANGA

Es probable que la mayor parte de nuestros lectores monivotos no alcance a identificar, por el nombre casi forrajero y el apellido langostino que le hemos dado, al simio rubicundo y ultramarino que pasa hoy por esta pantalla. Por eso y a fin de disipar rápidamente las dudas que pudieran producirse, nos apresuramos a indicar los pelos y señales que caracterizan al macaco de turno.

Se trata del antiguo socio de von Bergamota, con quien formaba una interesante pareja de antropoides arios y papeleros que estrafan armoniosamente el papel moneda de todos los tesoros públicos y particulares, sin exceptuar los muy precarios y fugaces tesoros que encierran los bolsillos de cualquier hijo de vecino.

Este mono tiene sobre los grandes orangutanes la ventaja de su juventud equilibrada entre las tres y las cuatro decenas de años, su talla, que sin ser elevada, es lo suficiente para mirar desde arriba la ubicación y el posible contenido de la cartera de cada cliente; el moderado volumen del tronco, que, por no ser grueso, lo aleja de la sospecha de voracidad, y, por no ser extremadamente delgado, no lo denuncia como a pulpo, ni avaro, ni lujurioso.

Hay en este chimpancé una particularidad muy marcada, y es que jamás inicia ningún negocio, sino que siempre va — como aquellos cazadores de viudas ricas — en pos de la sucesión comercial. Parece que es poco amigo de roturar caminos, o colocar piedras fundamentales; en todo caso prefiere seguir las vías trilladas y de mucho tráfico, y apuntalar viejos edificios antes que construir nuevos. Por eso es que, disuelto el vínculo tentacular que le unía a su kamerade von Bergamota, se hizo sucesor de la firma Florete y San Ramón, y posteriormente adquirió los huesos y clavos de Requete Losanos.

De todos modos, Herr Alf Alf Kusmanga tiene puestas las cuatro manos y el rabo prensil en todas las oficinas públicas, comerciales, industriales, empresas periodísticas, escuelas y, en fin, en todos los sitios donde es necesario siquiera un retazo de papel, incluso en sitios inconfesables, para proveer a todos el papel necesario para cualquier uso, así sea para fines de contabilidad, de instrucción o simplemente de higiene corporal.

Naturalmente, las cinco extremidades de Kusmanga no pierden contacto con las respectivas cajas de fondos; pero cuando se trata de coger, con cualquier pretexto, alguna cantidad de divisas, se produce la instantánea concentración de manos y cola en la Oficina Liberadora de la Junta de Control de Giros, cuyas libras esterlinas y dólares hace girar por el comercio local antes que exponerse a las contingencias de un giro bancario a través del océano.

PANAGRA

NUEVO SERVICIO DESDE ARICA A BROWNSVILL (ESTADOS UNIDOS) EN:

4 DIAS

(VIA CRISTOBAL Y GUATEMALA)

ESTE NUEVO SERVICIO, QUE CONECTA CON LA LINEA DE LA PAZ A ARICA LOS DIAS MARTES, PONE A NUESTRA CAPITAL A:

1 DIA DE LIMA.

2 DIAS DE CRISTOBAL (Zona Canal).

5 DIAS DE CUALQUIER PUNTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE N. AMERICA.

HAGA USO DE NUESTRO SERVICIO DE PASAJEROS, CORRESPONDENCIA Y ENCOMIENDAS

Para mayores informes dirigirse a:

W. R. GRACE & Co.

AGENTES GENERALES

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni

TEATRO MUNICIPAL

DOS ULTIMAS EXHIBICIONES

EN TANDA SOCIAL: LA CASA DE LOS ROTSCHILD

EN NOCTURNA: EL CONDE DE MONTECRISTO

Luneta numerada Bs. 3; Luneta alta 2; Anfiteatro 1.50; Galería 0.80.

AVISOS DEL DIA

SE PRECISA COMPRAR BOTELLAS cerveceras cualquier cantidad, pagando los mejores precios de plaza. Dirección: Linares 25.

SE HACEN TRABAJOS EN PISOS de madera cepillado, enmacillado, aceitado, encerado en tabla nueva y vieja. Plaza San Pedro 262.

FINCA DE YUNGAS SE DESEA tomar en alquiler. Referencias: A. O'Douglas, correo 681.

Un Reportaje al señor Julio C. Patiño Sobre Irpavi

Con el interés que tenemos para obtener una orientación sobre el valor de la hacienda Irpavi y que suscita divergencias de pareceres entre el paritaje que solicita el Gobierno y el de los propietraios, nos dirigimos a Ud. que es vecino y conocedor de dicha propiedad, rogándole se digne ilustrarnos al respecto.

—Con mucho gusto he de dar mi opinión personal, exponiendo razones fundamentales; que francamente viene también a llenar un deseo mío de hacer conocer al público q' ignora las condiciones hasta geológicas y económicas de estos fundos próximos a la ciudad de tanta importancia para su bienestar de vida, que aún los técnicos mismos, a simple vista, sin la experiencia que se tiene en años de observación equivocan sus cálculos de justa apreciación, ha de tocar también otros aspectos con la sinceridad y verdad q' debe juzgar un hombre de campo, de sí recto y franco en el decir, y cuando se trata de ilustrar al público, al que tiene q' respetarse.

El fundo Irpavi, es un hermoso plano, al que a simple vista se le abarca de un solo golpe en todo su conjunto, teniendo la parte cultivada, unas 80 hectáreas y la playa, hacia arriba, unas 80 más m m Separadamente una meseta alta, erial.

El único río que trae caudal de agua Perenne, que nace en los nevados y lago de Hampaturi, es el que toma a Irpavi desde la punta alta de todos los terrenos hasta la cola, en pequeños diques que sujetan, en la cabecera un nivel alto en relación a todo el Plano de la finca.

Para que tenga un valor real la finca de Irpavi, necesita previamente consolidársela, construyendo diques en todo el largo de la finca, vulnerable en toda su extensión y que por lo menos serían un mil metros corridos de diques.

Mientras que no se haga este gran trabajo cuyo costo sería de más de un millón de bolivianos, siempre ha de estar expuesta toda la finca a que, el río en alguna gran avenida, que las hay enormes, por que es el único río de gran caudal de agua, barre con todos los terrenos incluso la casa de hacienda, porque es un plano inclinado completamente directo desde la playa de la cabecera, altísima, como tengo dicho.

En un año de esos que yo he visto, milagrosamente salvó de una inundación de toda la finca, un mayordomo previsor, Salcedo, y no hay año que no deshaga grandes porciones de sembradíos por distintos lugares de todo el largo por donde va al río amenazando, que solo a Calacoto toca a la punta baja.

Este peligro no se considera bajo el punto de vista de lo extraordinario, que no hay tierras, mayormente obra humana intangibles para los grandes fuerzas de la naturaleza, que todo lo destruye aún obras que costaron millones como sabemos pasa en EE. UU., con frequencia, sino bajo lo normal que tiene inseguridad absoluta. Cualquiera puede comprobar lo que digo, recorriendo A CARALLO por la ORILLA DEL RIO hasta la cabecera de Irpavi donde desde hace diez años mas o menos se acumuló enorme carga que sobre pasa los diques y se ve que el cauce del río pasó en tiempos lejanos precisamente por la casa de hacienda actual.

Por esta condición, si bien tiene el privilegio de estar en la cabecera del agua y abundante para el riego, no puede valer como una propiedad estable y garantizada. Consolidada como digo valdría ahora quizás un millón de bolivianos o mas, pero sin éste trabajo previo de los diques, no puede valer más de Bs. 350.000 a a Bs. 400.000. Antes de la guerra la dueña estimó entre Bs. 150.000 a Bs. 200.000 máximun.

Además no hay que apreciar a base de la renta que han hecho producir los hermanos Kegel, que es una industria aparte de la renta de la tierra; pues quitadas las vacas, que ahora valen mucho y quitado el refuerzo, la atención inteligente y paciente de los Kegel, no hay mas renta que el precio del forraje y los otros productos de la tierra, que no pasaren de Bs. 10.000 en su mejor año, que ahora con la valorización de los productos, puede calcularse su renta en tres veces mas o sean Bs. 30.000.

También la cuarta parte de los terrenos cultivados ocupan los colonos.

Oportuno es que toque otro aspecto moral sobre el costo de la finca para los actuales propietarios.

No es una finca de propiedad privada debido al esfuerzo de un individuo ni a la herencia dejada por el antepasado que trabajó y adquirió honestamente para sus descendientes, como patrimonio de la familia, que es la base de la sólida nacionalidad. No. Es del Cabildo, compuesto de un grupo de sacerdotes Canónigos, con grandes propiedades, avaros, egoistas y codiciosos. (Con dos, a lo sumo cuatro, excepciones muy honrosas detacándose el meritorio y popular joven Canónigo Tapia, futuro dignísimo Obispo de La Paz). Y es una propiedad de REGALO con el nombre hipócrita de limosna o caridad con engaño arrancada la finca de un creyente propietario, por el Obispo Sieffer y el Interinuncio de entonces, con promesas y compromisos no cumplidos, haciendo desheredar a sus parientes y servidumbre que quedaron en la miseria.

Según se sabe, la finca Irpavi, estuvo destinada por su propietaria, para los Salecianos, para una granja agrícola, que esos excelentes y dignos misioneros, habrían realizado con inmenso beneficio para el país.

Parece, según se dice que Ud. personalmente tiene también motivos de queja contra el Cabildo?

Efectivamente; de todo lo que acabo de decir, no es precisamente porque me ha negado el paso del agua para el riego, por que es la verdad todo lo anteriormente explicado y es cosa aparte mi criterio respecto a la expropiación q' hace el Gobierno tan acertadamente y con altos fines y necesidades nacionales, como un caso excepcional de expropiación de una propiedad sustraída de manos muertas y secantes; pues para que se vea, debo decir, que agotó cuanto recurso amigable, demostrando la justicia y el derecho que me asistía, hasta la súplica, ante el Obispo Aspe para que se me diera derecho a la vida, permitiéndoseme el paso del agua tan abundante que se pierde en el río, haciéndole ver que no se fijara en el beneficio de que es una persona, sino en el todo un pueblo que necesita mayor producción de la tierra como un beneficio colectivo y puesto que no se ocasionaba ningún perjuicio con la asequia que cruzaba eriales y beneficiaba también a ellos sin que les costara ni un sólo centavo la irrigación, a su paso, de más de diez hectáreas.

El Obispo Aspe, brillante en su persona y tan inteligente, pero de un egoísmo y codicia desconcertante, se negó a toda razón, a todo reconocimiento de derecho y bien público, pretextando que el Cabildo no consentía nuevas servidumbres que le perjudicaban. La prueba de ello, está consignada en un folleto que acaban de publicar los Canónigos, donde trascriben mi petición con las citas de las leyes terminantes que me daban derecho. Dicho folleto tiene datos inexactos, exagerando la grandeza de Irpavi, en mil hectáreas y su producción fantástica y empeque ñeciendo todo lo de Calacoto, y bastará un solo dato para desvirtuar tales falsedades. La finca de Irpavi tiene de 30 a 34 colonos que ocupan la cuarta parte de los terrenos y Calacoto tiene 150 colonos, ocupando cada colono de tres hasta cinco hectáreas, con los colonos que tiene hasta seis vacas lecheras varias mulas y bueyes de labranza, gozando mucho, de gran bienestar. Un solo alfaalfar de Calacoto, 2 kilómetros de largo, en la parte baja, costa de Sud Este, q' va hasta el rio de La Paz, es del tamaño de Irpavi.

Debo agregar como última información respecto a la campaña que hace el Cabildo queriendo evitar la expropiación, tocando el punto delicado que impresiona al público con razón, de que se va a quitar la producción de leche tan necesaria en el día en la ciudad. Según he escuchado los propositos del Gobierno, nunca han sido de quitar tal producción, mientras ayudar a intensificar en otras propiedades en mayor escala.

Apesar de que se ha prolongado este reportaje, no quisiéramos dejar de que nos diga algo más todavía respecto a los trabajos que Ud. se dice ha de emprender en Calacoto que es de interés general puesto que todo cultivo de la tierra beneficia a las poblaciones.

No hubiera querido todavía tocar este asunto mientras no estar ya en obra pero he de hacerles ver a grandes rasgos:

Según los titulos y la tasación que hizo el año 1860 el a grimensor Don Leonardo Lanza, en la partición de los bienes entre los herederos del Dr. don Manuel Monje y su esposa doña Polonia del Corral (segundo propietario de Calacoto, habiendo sido los primeros, los Jesuitas, el tercero don Julián de La Riva, y el cuarto Julio C. Patiño, en el transcurso de 30o años) la propiedad fué medida con 6,600 metros de largo y 2.295 metros en su mayor ancho, con un total de 1.325 hectáreas, 20 decáreas, 24 áreas y comprobada dicha superficie (en el plano que hice levantar el año 1910 con el ingeniero francés Demont, con 1326 hectáreas.

El Gobierno actual me tiene ofrecida su ayuda moral, nada más que moral, pero amplia para la irrigación de mas de un mil hectáreas, con las aguas de los deshielos de los nevados (no de los lagos) de Guanacapampa que tiene enorme caudal. El propietario de esta finca, no es ya el Obispo Aspe y el Cabildo, cerrado egoista y codicioso, sino el caballero alemán señor Trepp, de espíritu amplio y altruista, que me tiene ofrecidas todas las facilidades para este trabajo de intereses y beneficios públicos y solidaridad entre a gricultores.

Estan los estudios y planos hechos por el Ingeniero Sr. Murraille que debe mandar a comprobar el Ministerio de Agricultura. El presupuesto para su ejecución ha de pasar de medio millón de bolivianos, incluyendo las acequias y contraacequias para el riego de todas las un mil hectáreas, aún con la semilla hechada de alfaalfa y otras plantas forrajeras.

Simultáneamente construiremos las cinco estancias con los establos, etc., en que pensamos dividir, cada estancia con 300 a 400 vacas de raza, para producir toda la leche, absolutamente toda la que necesite la ciudad, aún con el doble de población actual y mas toda la mantequilla que consume, sin que tenga que importarse nada, y a la mitad posiblemente del precio y aún menos, de manera de poner la botella de leche pasteurizada en el hogar mas pobre que reciban con gratitud— ese es mi ideal y el de mis hijos. Queremos eliminar el exceso de utilidades en la rebaja del precio de la leche, encarando un socialismo verdadero dando en esta forma participación al consumidor, ya que nuestros colonos con 216 días de trabajo al año, de a 7 horas diarias, con el goce de terrenos de un valor mas que el doble de sus jornales, tienen un bienestar relativo grande.

En sus tiempos publicaremos, cuando hayamos dado cima a nuestra obra, si posible mensualmente nuestros balances, en que haremos ver, que conforme suben las utilidades estas van suprimiéndose para rebajar el precio de la leche y la mantequilla.

Debo decir también, que ahora mismo y hace ya tiempo que vendemos la leche pasteurizada al mismo precio que la no pasteurizada, por puro altruismo, porque ahora vale la pasteurización 25 centavos sobre cada litro.

Recien estamos pidiendo autorización al Ministerio de Comercio, para permitirnos aumentar en el precio esta pérdida que tenemos, ya que necesitamos alguna utilidad para encarar también la gran obra de irrigación.

Ya que se ha abarcado en este reportaje, tantos aspectos, podrá Ud. decirnos algo sobre la urbanización que pretende hacer en la parte baja de su propiedad?

—Efectivamente, creo necesario hacer conocer al público que a veces no siempre tiene cabal idea en este asunto.

Yo fuí el primero en La Paz, que dí la idea de urbanización, sin ser original, por que en todas las grandes ciudades se han hecho y se hacen esta clase de trabajos, por ejemplo en Buenos Aires en forma grandiosa y en Santiago, lo que se hace actualmente en los alrededores de Reñica y Los Leones donde se edifican miles de chalets, a cuales mas hermosos a base de avenidas asfaltadas, agua de cañerías y luz eléctrica que el Gobierno contribuye.

Ya en 1912 quise urbanizar, vendiendo lotes a plazos para hacer una Villa con el nombre "Los Manzanos" y fracasé, y esta idea mía aprovecharon éxito en Chijini, mi hermano político el señor Daniel S. Bustamante, en obrajes el Prefecto Sr. Zalles en Villa Victoria y en otros lugares mas.

Los únicos que llegaron a consolidar sus lotes, fueron Bustamante, Jáuregui, Saenz, Ampuero y Diez de Medina, antes de la guerra vendí otros lotes a la señora de Urioste, don Abel Soliz y señores Loza y ahora ahí como veinte amigos que están tomando lotes, principalmente el señor Cusicanqui, que ya vive en su chalet y hace un trabajo intenso para formar una residencia bella y confortable.

Aún no sabe La Paz cuanto he de embellecer la región para llegar a convertir en el paseo más hermoso de la ciudad que será el sitio residencial de La Paz y el paseo alagueño para los turistas y visitas ilustres, cuando el Gobierno haga el camino que tiene proyectado y que el Presidente Coronel Toro, tiene ofrecido dar paso al proyecto lanzado por el Ministro de Fomento con la colaboración del señor Prefecto.

Agradecemos al señor Patiño por esta interesante información.-

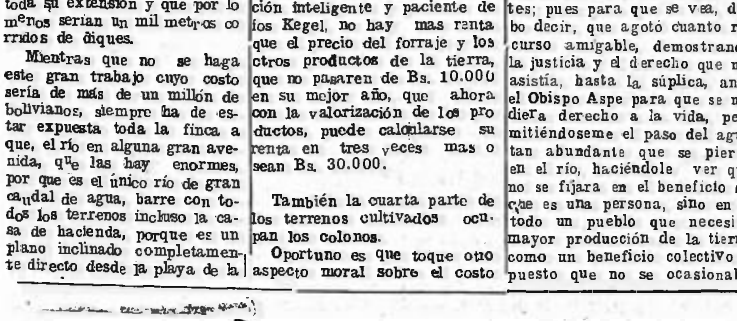

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.—
AVENIDA MONTES Nos. 672 NUEVOS ALMACENES:

AVISO DE REMATE

Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento se ha señalado el día 8 del presente mes, a horas 15, para el remate de la casa No. 294 de la calle Mercado, de esta ciudad, propia de los herederos del que fué don Manuel Medina, sobre la base de VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA BOLIVIANOS (Bs. 29,160), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados al salón prefectural.— La Paz, 1o. de diciembre de 1936. — J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

EL MEJOR SERVICIO DE TRANSPORTES LO OBTENDRA Ud. CON LOS

Camiones INTERNATIONAL

Agentes exclusivos: WEBSTER & ASHTON

ORURO - CASILLA CORREO 430 — LA PAZ - CASILLA CORREO 144 — COCHABAMBA - CASILLA CORREO 124

Hacia la Decentralización Econòmico Administrativa

VICIOS DEL ACTUAL SISTEMA DE RECAUDACION

RECAUDACION

El sistema actual de recaudación de rentas nacionales, departamentales, municipales, etc., se basa en la colectación financiera que hace el Estado por medio de múltiples organismos, los que en una forma rutinaria y primitiva no alcanzan a cumplir su misión. Esta forma no permite al Estado (en el caso de rentas nacionales) una fiscalización rápida, eficiente y lógica sobre lo que debe percibir, circunstancia que perjudica a la economía nacional, porque no puede contar con sus recursos de inmediato y en armonía con las necesidades presupuestarias.

Regiones lejanas, cantones y aún capitales de provincia, escapan al control de toda fiscalización, constituyendo lo cobrado en tales regiones verdaderas fortunas para los colectores, quienes, disponiendo a su albedrío de estos recursos, hacen entregas a su capricho, utilizando estas sumas en negocios particulares, y en muchos casos, distrayendo definitivamente su entrega al Estado.

La gravedad de esta situación es debida a la falta de un organismo que establezca la vinculación económica mediante una red que cubra toda la República y no permita la filtración de los recursos nacionales como ocurre actualmente.

El actual sistema permite también, la dádiva de privilegios y concesiones, de que echan mano los encargados de la recaudación en perjuicio directo de los intereses del Estado, dando como resultado grán número de rentas atrazadas, para cuyo cobro hay que pagar nuevas comisiones con porcentajes elevados, que forzosamente tienen que salir de las mismas rentas, las que, lejos de sanearse mediante depósitos bancarios, disminuyen en forma de egresos inútiles.

Como hemos prometido, hemos de seguir publicando en este número la parte pertinente al sistema de recaudación, en el que el Director del Departamento de Revisión y Control, hace un resumen comparativo de los sistemas de Recaudación Antiguos y el propuesto por su Plan.

Por estas circunstancias, se evidencia que el Estado solo percibe lo que sus contribuyentes y colectores quieran buenamente pagar, siendo la causa de tal irregularidad, el mal sistema de recaudación.

Por las razones aducidas anteriormente, en lo referente a recaudación, así como en el complicado sistema de pagos, se demuestra la necesidad imperiosa de encarar una reforma de carácter orgánico que dé a la administración nacional un sistema mas adecuado y sencillo de trámite presupuestario, permitiendo al funcionario de las zonas más alejadas de la República, beneficiarse cada fin de mes con el haber que justamente le corresponda a la Nación, con los ingresos de que pueda disponer mediante un sistema centralizado de recaudación.

Por todo lo expuesto, serían dos las fases más importantes de la reforma administrativa que se trata de implantar: Centralización de Ingresos y Descentralización de Egresos.

SISTEMA DE RECAUDACION SEGUN EL "PLAN CESPEDES"

RECAUDACION

Aunque el sistema de recaudación debe estar sujeto a una reglamentación especial, que desarrolle los alcances del presente plan, citaremos a grandes rasgos el modus operandi de la forma de recaudación:

a) Presentado el contribuyente ante el agente de recaudación, en un cantón cualquiera o en una capital de provincia efectuará el empoce de su contribución ante dicho agente, quien tenderá la respectiva papeleta en cuatro ejemplares, denominada "Boletín de Ingresos". Estos ejemplares serán distribuídos en la siguiente forma:

1.— Archivo del Agente de Recaudación.

2.— Sub-Tesoro Nacional de Ingresos.

3.— Sub-Contraloría Departamental.

4.— Para el interesado o contribuyente.

b) Los agentes de recaudación deberán dar partes telegráficos diarios de las sumas recaudadas, a los sub-Tesoros Nacionales y a las sub-Contralorías departamentales, remitiendo por correo los partes de recaudación, no pudiendo en ningún caso, mantener las sumas recaudadas en su poder por más de 48 horas como mínimun y de diez días como máximo, según la distancia a que se hallen de la capital de departamento o de cualquier agencia bancaria. El plazo de empoce de recaudación, estará fijado según las distancias, mediante una escala especial acordada por cada sub-Tesoro y la sub-Contraloría respectiva, en cada capital de departamento.

c) A su vez, cada sub-Tesoro Nacional de Ingresos, efectuará diariamente un estado de los partes de recaudación recibidos, trasmitiéndole telegráficamente a la Tesorería General de la Nación y la Contraloría General de la República. Igual procedimiento efectuará la sub-Contraloría Departamental.

Por el procedimiento anterior, la Dirección del Departamento Nacional de Ingresos, podrá conocer diariamente, mediante su Tesorería General, el movimiento económico de Ingresos de la Nación, circunstancia que permitirá al Estado conocer los recursos de que pueda disponer.

ADUANAS.— Luiquidada una póliza o cualquier otro documento que signifique ingreso, la Aduana respectiva, emitirá el "Boletín Orden de Ingresos", en la misma forma que se detalla anteriormente, con la única diferencia de que los partes diarios telegráficos y postales, deberán efectuarse directamente a la Tesorería General de la Nación.

RECAUDACION DE LAS OFICINAS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La recaudación de estas oficinas, se efectuará en la misma forma escalonada que se cita anteriormente, con la única diferencia de que los ingresos diarios serán debidamente confrontados y depositados ante los agentes de recaudación en provincias, los sub-Tesoros Nacionales en las capitales de departamento y Tesorería General de la Nación, en La Paz, mediante el mismo sistema de papeletas. Debe enviarse también una copia de los estados semanales por recaudaciones en este ramo, a la Dirección General de Correos y Telégrafos, fuera de la distribución conocida de las demás copias.

PAPELES VALORADOS

Igual procedimiento seguirán los Agentes Comisionados para la venta de Papeles Valorados.

En general, se impone la necesidad inaplazable de efectuar un reajuste en el sistema de recaudación, estandarizando el procedimiento y efectuando una verdadera acción ejecutiva hacia el cumplimiento de las disposiciones vigentes, en lo que se refiere a impuestos de todo género, principalmente en la capital de la República y en las de departamento, circunstancia que permitirá al Estado el incremento de sus ingresos en un cien por cien. Este cálculo que a primera vista parece una exageración, se verá confirmado si se efectúa un análisis minucioso de las actuales fallas de recaudación, pudiendo citar como ejemplo práctico, el capitulo de rentas personales y los innumerables contratos de particulares, con el Estado, por diferentes conceptos, que sin embargo de producir ingentes beneficios a los interesados, no benefician al Estado, porque las utilidades no tienen gravamen alguno.-

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO A LOS PASAJEROS INTERNACIONALES

"Se previene a los pasajeros que viajan al exterior, que el tráfico de divisas extranjeras, llámense giros, billetes de banco y otras monedas que lleven consigo, se halla controlado por los organismos fiscales. Los indicados pasajeros solo podrán llevar la cantidad de divisas o monedas extranjeras que hubieran adquirido en forma legal de los Bancos autorizados para dicho comercio, circunstancia que deberán acreditar mediante comprobante expedido por el Ministerio de Hacienda o por la Junta de Control de Cambios ante las oficinas aduaneras de la República. Igualmente tienen derecho a llevar consigo hasta la suma de Bs. 2,000, en moneda nacional.

"Por lo tanto, la aprehensión que llegara a efectuarse por los empleados de vigilancia, si no han mediado las circunstancias anotadas, será reputada como contrabando y sancionada de acuerdo con las disposiciones y penalidades que establecen las leyes del ramo." — La Paz, 2 de diciembre de 1936. — EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Música de Radio

DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Una sola AUDICION de este INSTRUMENTO le demostrará el por qué debe Ud. adquirirlo

He aquí algunos de sus méritos:

1 — Es el radio ideal para captar los programas radiofónicos universales.

2 — La calidad tradicional RCA - VICTOR sobresale en todas sus características.

3 — Incorpora detalles técnicos modernísimos.

4 — Circuito superheterodino de cerebro mágico.

5 — Control automático de volumen.

6 — Sintonización sistema "Vernier".

Modelo 143, CEREBRO MAGICO de 8 Radiotrones.

MUSICA SELECTA EN CUALQUIER MOMENTO

Su música favorita en el momento que desee oirla, en cualquier parte. Este es el placer que usted experimenta cuando compra un fonógrafo portátil RCA-VICTOR.

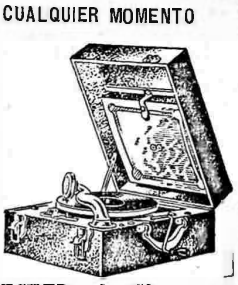

ZIERIACKS BECKER & CO.

Unicos Representantes de la

RCA — MANUFACTURING COMPANY, Inc.

"THE GREGG SCHOOL"

Solicite prospectos y detalles de nuestras ofertas especiales para verano — Cursos personales — Cursos por Correspondencia.

CALLE COMERCIO No. 489 — TELEFONO No. 994.

CASILLA CORREO 832 — LA PAZ

ESTAMPILLAS

Usadas de Bolivia y Sud América, compro al mejor precio. Dirigirse a Fábrica de Galletas, calle Reereo No. 273.

Compañía Boliviana de Caucho

Fábrca de Artículos de Goma

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE GOMA EN BOLACHA Y SERNAMBY

LA PAZ — PURA-PURA — CASILLA No. 6 — TELEFONO No. 425

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes de chambre, y otros de inmejorable calidad y conteción de refinado buen gusto

PASE USTED POR NUESTROS ALMACENES

Los Liberales se Mueven en la Sombra

Es innegable que los rumores callejeros, por infundados que parezcan, tienen siempre algún fondo de verdad, mayormente cuando señalan hechos y personas, dado que la imaginación popular nunca llega a la figuración de sucesos más o menos bien delineados. Tal ocurre, en este caso, con la versión relativa a las actividades que va desenvolviendo el partido liberal o, más bien, sus dirigentes en esta ciudad.

Así, sábese que ayer tarde se ha efectuado, en casa de un exdiputado liberal, una reunión encaminada a adoptar actitudes políticas con relación al Gobierno, tomando como base la inactividad de los demás partidos y la orientación incierta hasta ayer — pero bien definida hoy — de las clases trabajadoras.

Según las informaciones que hemos recogido, los dirigentes liberales habrían planteado la necesidad de encararse al Gobierno para pedirle y acaso exigirle la prescindencia de los partidos y grupos de izquierda y, en cambio, orientar la política nacional de acuerdo con la derecha rosquera, cuyo abanderado es el liberalismo.

Aun más, se nos ha indicado que la referida actitud de los tiburones burgueses ha surgido de ciertas referencias dadas por un magnate minero acerca del pensamiento que atribuye al presidente de la Junta de Gobierno, con respecto a las cuestiones obreras derivadas del Congreso Sindical, así como a las posibilidades de acción del socialismo boliviano, que el capitalismo se obstina en desconocer mañosamente, al solo objeto de insinuar al Gobierno la conveniencia de restaurar, por medios artificiosos, la estructura política que la revolución de mayo desarticuló hasta convertirla en un ente amorfo e inorgánico. Tales son las actividades liberales que vienen desarrollándose en la sombra.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Viernes, 4 Diciembre de 1936 Año I —— No. 136

En Madrid se Protegeràn con Máscaras

EDUARDO RIE LLENO DE FELICIDAD

LONDRES, 3 (Esp.) — El rey Eduardo VIII lucha a brazo partido por retener en sus manos el trono y a la vez la amistad de la señora Simpson.

El rey se encuentra encantado por la gran publicidad que viene dando la prensa a este asunto, después que los diarios se reprimieron de publicar nada de este asunto por espacio de varios meses.

El rey cree que la masa del pueblo británico simpatiza con él.

LONDRES, (Esp.) — Los dos diputados que se encuentran actualmente visitando Madrid a nombre del Comité de Investigación y no de Intervención enviaron hoy un cablegrama a la Cámara de los Comunes pidiendo el rápido envío de miscaras protectoras contra gases, en vista de que en Madrid se han presentado diez casos de personas que sufren los efectos de intoxicación.

Se cree en los círculos diplomáticos de esta capital que la comunicación servirá debase para que los leales acusen a los facciosos de haber empleado gases venenosos en la guerra civil.

Los parlamentarios pidieron el reparto de dichas máscaras entre la población civil no combatiente a fin de protegerlos contra los estragos de los gases tóxicos.

Notas Importantes de este Número

UN EXTRANJERO EN LA COMANDANCIA DEL CUERPO DE GENDARME :: LA POLICOM PROTEGERA A LOS INQUILINOS :: NO SE TRABAJARA EL CAMINO ORURO-IQUIQUE :: LA ASOCIACION DE EXCOMBATIENTES SOCIALISTAS AMPARA A SU SECRETARIO GENERAL :: LA ASAMBLEA NACIONAL DE SUBPREFECTOS :: LA CAUSA, LA DOCTRINA DEL PUEBLO ESTA EN EL PODER, DICEN LOS OBREROS DE SANTA CRUZ :: EL PROLETARIADO DE LA REPUBLICA APOYARA AL GOBIERNO SOCIALISTA :: ESTAN PRESOS LOS PANIFICADORES VIVADO :: EL DOMINGO SE CLAUSURARA EL CONGRESO SINDICAL :: VENDRA EL COLO-COLO.

FRANCO COMUNICO OFICIALMENTE QUE ATACARA A TODAS LAS NAVES ENEMIGAS

LONDRES, 3 (Esp.) — El gobierno de Gran Bretaña ha recibido una notificación oficial del gobierno revolucionario de Francisco Franco en el sentido de que los revolucionarios tienen el plan de bombardear y atacar día y noche a los barcos enemigos que se encuentren en la zona que se extiende desde el norte de Alicante hasta el oeste de Málaga. En los círculos oficiales de esta ciudad la notificación no ha causado aprensión debido a que no afecta a las zonas neutrales para embarque y desembarque de naves otorgada a Gran Bretaña en Alicante y Cartagena.

FRANCIA APOYARA A INGLATERRA

PARIS, 3 (Esp.) — De muy buen origen se tiene conocimiento que mañana el ministro de RR. EE., señor Ivonne Delbos, propondrá en la cámara de diputados que se vote una partida especial para reforzar la marina de Francia en vista a que Italia y Alemania han tomado actitudes similares. Por otra parte Delbos igualmente manifestará en la cámara que Francia se encuentra lista para apoyar militar y navalmente a Gran Bretaña, en caso de que esta nación sufriera un ataque. Se espera que el debate sea de lo más interesante, y que se hagan revelaciones sensacionales sobre el plan de alianzas con varias naciones, principalmente con Inglaterra y Bélgica.

Contra lo que se Afirma el Rey de los Británicos dice que no se Casará

LONDRES, 3 (Esp.) — En círculos bien informados y que están próximos a la familia real informan que el soberano no pretende contraer matrimonio con la señora Simpson. El caso se presenta por demás complejo, pues el soberano, si bien por un lado insiste en sus prerrogativas de rey, por otro lado busca su felicidad personal en la vida privada, sin por esto descuidar sus atenciones y obligaciones como soberano para el trono de Inglaterra. Se añade que el rey no ha violado ni la garantía ni la lealtad jurada al pueblo británico.

Por otra parte se sabe que el rey no quiere sacrificar su amistad con la señora Simpson ni menos alejarse por dos años del lado de ella que habría sido el término que le pidieron para estudiar su caso por todas las altas instituciones que no quieren ver enlazado al soberano con la mencionada señora. Es tan rotunda la negativa del rey que incluso se afirma que no accederá a ello aunque por otra parte eso signifique su abdicación.

ROOSEVELT LLEGO A MONTEVIDEO SIENDO RECIBIDO CON JUBILO

MONTE VIDEO, 3 (Esp.) — Esta mañana a las 8 y 30, llegó a este puerto el presidente de EE. UU., señor Franklin D. Roosevelt, a bordo del crucero Indianápolis, el cual vino acompañado por varios barcos argentinos. A las 10 de la mañana desembarcó el presidente Roosevelt y a esa hora ya lo esperaban a pesar de la intensa lluvia Terra y todo el personal de su gabinete.

Cuando Roosevelt bajó del barco y pisó suelo uruguayo se presentó el jefe del Ejecutivo con las siguientes palabras: "Bien, soy yo el presidente Terra", a lo cual Roosevelt respondió con un fuerte apretón de manos, pero Terra abrazó a Roosevelt quien, igualmente, estrechó entre sus brazos al jefe del Ejecutivo del Uruguay. Los fotógrafos tomaron numerosas planchas.

Después de los saludos y presentación de estilo los presidentes subieron al auto de la presidencia y seguidos de la comitiva iniciaron el paseo por las principales calles y balnearios de la ciudad en medio de las aclamaciones del público. Concluída la jira el presidente Mr. Roosevelt fué conducido al palacio de gobierno donde el Terra lo agasajó con un almuerzo.

El presidente Terra ofreció la manifestación con un breve discurso que fué contestado en extenso por el presidente Roosevelt, diciendo en la parte dominante que ha nacido una nueva era en la amistad y confianza de los pueblos americanos en 1933 a raíz de la reunión de la conferencia panamericana de Montevideo, donde se tomaron importantes acuerdos que se han llevado a la práctica en su gran mayoría. Dijo también que los frutos de esa conferencia se estaban palpando en el resurgimiento actual del sentimiento realmente fraternal de los americanos, y que ello será de gran provecho para el mundo.

Roosevelt, concluído el almuerzo se trasladó al puerto acompañado de Terra y de la comitiva oficial. En el puerto se reanudaron los abrazos de despedida, y el presidente Mr. Roosevelt bien Pronto subió al Indianápolis el cual partió luego rumbo a los Estados Unidos, directamente, sin hacer escala en ningún otro puerto suramericano.

INICIO SUS LABORES LA CONFERENCIA DE PAZ

BUENOS AIRES, 3 (Esp.) La Conferencia Interamericana de Paz inició sus labores el día de hoy a las 11 de la mañana en que se reunió el llamado Comité Directivo con delegados de las 21 naciones. La sesión inaugural fué presidida por Carlos Saavedra Lamas en el hermoso palacio de la calle Anchorena.

El Comité Directivo, como su nombre lo dice, guiará las deliberaciones de la conferencia de paz y espera presentar pactos y proyectos que perpetúen la paz en América y lograr, por otra parte, un frente unido de todos los países americanos contra cualquier agresión externa.

Después de un cambio de ideas el señor Saavedra Lamas fué elegido presidente del Comité Directivo por unanimidad.

Pronunciaron discursos poniendo de relieve la labor de Saavedra Lamas los jefes de las delegaciones del Perú, Cuba, Republica Dominicana, México, Haití y Bolivia.

El señor Saavedra Lamas contestó a los discursos con una bien meditada oración en la cual dijo que el honor que se le dispensaba correspondía a la Argentina, y que haría de su parte todos los esfuerzos del caso para conseguir el triunfo completo de la conferencia cumpliendo así, añadió, el mandato que le ha dado el pueblo de su país.

NO PUEDEN LLEVAR ARMAS PARA ESPAÑA

LONDRES, 3 (Esp.) — En la sesión de hoy de la Cámara de los Lores ha sido aprobado el proyecto de ley relativo a prohibir a los barcos británicos que conduzcan armas y municiones para los bandos beligerantes en España. Ahora solo falta que el reyle ponga el cúmplase, pues ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes.

Terna Para la Provrsión del Ministerio del Trabajo

Después de agitadas y contradictorias asambleas, el Congreso Sindical de Trabajadores, ha cristalizado su opinión aprobando la terna que se elevará a conocimiento del presidente de la República para la designación del ministro del Trabajo, cartera que se halla vacante por renuncia del señor Waldo Alvarez. Es la siguiente: Gabriel Moisés, Waldo Alvarez y Victor Sanjinés.

CALLEJON OSCURO

El Congreso Sindical ha decidido apoyar la política socialista del Gobierno, frente a las garras rosqueras y fascistas. Aquí cabe la frase de Salamanca: "La espalda contra el garrote."

Los hermanos Vivado, tiburones de la panificación, fueron arrestados ayer. Además, habría que obligarles a comer su propio pan.

El rey Eduardo VIII ha declarado que no se casará. Si continúa soltero indefinidamente, es de temer que el soberano inglés llegue a petrificarse como Canepas.

Gabriel Moisés figura en primer lugar en la terna para ministro del Trabajo. Si cuaja su candidatura, querrá decir que se inicia el trabajo obligatorio para los turcos.

En un pueblo de Cochabamba, un energúmeno mató a su mujer a puñetazos. Este es seguramente el modo más expeditivo y moderno de conseguir el divorcio absoluto.

Se sabe que los restos del partido liberal se mueven en la sombra. Esto no debe extrañar a nadie, porque los seres del otro mundo no se mueven sino en la obscuridad y el silencio.

Continúa comentándose elogiosamente la actitud desprendida de don Carlos Diez de Medina. Nosotros creemos que ese gesto magnífico bien se merece un ensayo de Fernandito.